

Acuerdo de 11 de marzo:

Calendario de actividades de la Cámara (11/0024/0002/00464).

La Mesa, al amparo del art. 37.1 g) RJG, acuerda:

Primero. Que se desconvoquen las Comisiones de la semana en curso, cuyas Mesas someterán nuevos calendarios a la Junta de Portavoces en la reunión prevista en el apartado siguiente.

Segundo. Que se vuelva a reunir a la Junta de Portavoces el próximo viernes 13, en su horario habitual, para determinar si el Pleno que correspondería celebrar la semana que viene, martes 17 y miércoles 18, se fija para el jueves 19 y el viernes 20, teniendo en cuenta la agenda del Consejo de Gobierno y otras circunstancias que puedan ser tomadas en consideración, adaptando en su caso el plazo de presentación de preguntas al Presidente.

Tercero. Que se aplace la reunión del Grupo de Trabajo para la Reforma del Reglamento del lunes 16 al lunes 30.